

INVESTIGACIÓN || RESEARCH

La influencia normativa y de los propietarios del suelo en la formación del barrio de Benalúa, Alicante (1883)

Influences of regulations and landowners in the configuration of the Benalúa neighborhood, Alicante (1883)

Raquel Pérez del Hoyo¹ y María Elia Gutiérrez Mozo²

Recibido: 28/11/11, 12/01/12 || Dictaminado: 02/12/11, 02/03/12 || Aceptado: 22/03/12

Resumen

El presente artículo plantea el doble objetivo de subsanar, por un lado, el vacío documental existente en relación a cómo influyeron los condicionantes sociopolíticos y económicos, normativas del momento y exigencias de los propietarios del suelo en la concepción del singular barrio de Benalúa de Alicante (España), proyectado por el arquitecto José Guardiola Picó (1883); y, por otro, difundir en el ámbito internacional el conocimiento de esta actuación relevante que, anticipándose a la ejecución del ensanche de la ciudad (1898), encabezó los primeros intentos de industrialización y control del crecimiento urbano, para que sirva de base a futuras investigaciones y estudios comparativos con actuaciones semejantes de Europa y América. De la exposición se concluyen las cualidades e identidad de un barrio pionero en atender, por iniciativa particular y de modo sectorial, la necesidad higienista y reflexión urbanística que precisaba la ciudad, reflejo de la calidad arquitectónica manifiesta desde su proyecto. Asimismo, el porqué de la aparición de ciertas variaciones dimensionales en la coherencia de su trazado, el origen de la parcela y manzana tipo que lo configuraron y otras influencias en el programa y diseño de la vivienda, que sólo pueden explicarse desde regulaciones e intereses externos a la propia génesis proyectual. Reflexiones que constatan las claves del proyecto que confirieron al barrio la capacidad de asumir, sin perder su cualidad, los sucesivos procesos de adaptación y transformación impuestos.

Abstract

The Benalúa neighborhood of Alicante (Spain) was designed by the architect José Guardiola Picó (1883). Plans for the neighborhood of Benalúa began before the Expansion of Alicante (1898) and led the first attempts of industrialization and urban growth control. The proposal of the neighborhood was considered pioneering as it met the need for hygiene and urban reflection which the city needed, through private and sectorial initiative. The present article aims to provide the documentation that identifies the processes that, due to social, political and economic factors or influences of regulations and landowners, led to the neighborhood's evolution. The identity of the neighborhood, showing the urban and architectural quality of the project, is determined and described in the present article. Also, the reasons of dimensional variations in the coherence of the urban layout, the origin of the plot and block type that configured the neighborhood, and other influences on the program and housing design, which can only be explained from regulations and external interests not related to the own genesis of project design. Reflections that confirm the key factors of the project which gave the neighborhood the ability to assume, without losing its quality, the successive processes of adaptation and transformation.

PALABRAS CLAVE | normativa, propietarios del suelo, configuración de la ciudad, barrio de Benalúa de Alicante.

KEY WORDS | Regulations, Landowners, City configuration, Benalúa neighborhood of Alicante (Spain).

¹ perezdelhoyo@ua.es

² eliagmozo@ua.es

Universidad de Alicante, campus de San Vicente del Raspeig.

Introducción

En el último tercio del siglo XIX, la población alicantina experimentó un destacado crecimiento, pasando de 34 mil 926 habitantes en 1877 a 50 mil 142 en 1900. La escasez de viviendas se convirtió en uno de los principales problemas de la ciudad. El incremento de la densidad urbana conllevó trágicas consecuencias: epidemias de cólera (1854, 1865, 1884-1885) y fiebre amarilla (1870) derivadas del hacinamiento, carencia de agua y falta de higiene, lo que hizo necesaria la construcción de ensanches fuera de la ciudad tradicional (Ponce y Dávila, 1998).

Si bien el arquitecto municipal, José Guardiola Picó,³ comprometido en el empeño de llevar a la práctica las teorías higienistas, había propuesto con anterioridad iniciar las gestiones del ensanche (1873), la magnitud de la obra, su complejidad y sobre todo la constante desidia municipal habían propiciado la dilación del proceso durante casi una década hasta prácticamente paralizarlo.

El ayuntamiento no comenzó a agilizar las gestiones del ensanche sino hasta 1885, su aprobación no culminó hasta 1893 y los beneficios —económicos— para su ejecución no fueron concedidos hasta 1897, lo que retrasó el comienzo de sus obras hasta 1898. Nada menos que 14 años antes se iniciaron las obras en Benalúa (1884). En este contexto debe entenderse la relevancia del nacimiento del barrio.

En un momento de alarmante vacío legal, la propuesta de Benalúa se erigió pionera en atender, por iniciativa particular y de modo sectorial, la necesidad higienista y de reflexión urbanística que con urgencia precisaba la ciudad. El acierto de su diseño y características que le confirieron singular valor tuvieron mucho que ver con quien aceptó el encargo de proyectar su trazado y edificios: el mismo arquitecto Guardiola Picó. Aunque al margen de la calidad del proyecto (1883), del que trataremos en este artículo, sólo el hecho de anticipar el crecimiento de Alicante hubie-

ra bastado para considerar el barrio parte del conjunto de actuaciones determinantes de la evolución de la ciudad.

Si bien en España es de sobra conocida la actuación, por las particulares circunstancias que envolvieron su nacimiento y desarrollo, lo avanzado de su proyecto, concepción, ubicación, trazado y diseño, no son tan evidentes para el colectivo investigador las condiciones sociopolíticas y económicas, así como las influencias normativas y de los propietarios del suelo que afectaron directamente su concepción. En este sentido, el presente artículo propone, en primer lugar, subsanar el vacío documental que en relación a estos aspectos existe en torno a Benalúa, quizá porque otros matices de relevancia —urbanísticos, higiénicos, de industrialización, etc.— han venido captando mayoritariamente la atención del colectivo científico. En segundo lugar, se pretende difundir en el ámbito internacional el conocimiento de esta actuación singular, para que sirva de base a futuras investigaciones conjuntas y estudios comparativos con otras actuaciones de carácter semejante desarrolladas en Europa y América.

Materiales y métodos

El presente artículo es fruto de las investigaciones realizadas principalmente en el Archivo Histórico Municipal de Alicante (AMA) y otras fuentes bibliográficas, partiendo del estudio crítico del proyecto de Benalúa y firmado por el arquitecto Guardiola Picó con fecha 20 de octubre de 1883. Con el objeto de entender y documentar ciertas variaciones dimensionales en la coherencia formal de su trazado, así como de evaluar hasta qué punto las decisiones del proyecto respondieron a criterios urbanísticos y arquitectónicos de autor o en qué medida influyeron normativas o exigencias impuestas por los promotores-construtores propietarios del suelo, se ha seguido la siguiente metodología y plan de trabajo. En primer lugar, se ha llevado a cabo una primera fase de documentación, de recopilación de la información existente —inédita, de archivo y bibliográfica—. Se ha desarrollado de manera cronológica con base en las dos temáticas que engloban el periodo de formación del barrio: antecedentes y concepción, con especial interés en sus diversos contenidos: condicionantes sociales, políticas, económicas, normativas y agentes implicados.

De la documentación recopilada, ordenada por temáticas y contenidos, se han realizado —en una segunda fase de análisis— las observaciones que han permitido orientar la investigación a obtener resultados en las líneas que marcan los objetivos propuestos: del estudio de la identidad y caracterización original del barrio, y de los procesos de adaptación y transformación ocurridos. Su valoración individual y su análisis comparativo se fundamenta como conclusión del estudio.

.....
³ José Guardiola Picó (1836-1909), ilustre personaje alicantino, titulado en la Escuela de Madrid (1864), fue arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Académico corresponsal de la misma, arquitecto de la Diócesis de Orihuela, arquitecto provincial hasta 1868 y arquitecto municipal de Alicante desde 1875 hasta 1905. Influyó determinantemente en el desarrollo urbanístico de la ciudad, impulsando importantes reformas para modernizarla en aplicación de la ideología higienista. Es reconocido como iniciador del ensanche. Es autor de numerosas realizaciones urbanísticas y arquitectónicas: paseo de los Mártires (actual paseo de la Explanada), parque de Canalejas, barrio de Benalúa, plaza de toros, entre otras; y aportaciones literarias: *Reformas en Alicante para el siglo xx*, *Alicante en el siglo venidero*, *Memoria higiénica de Alicante*.

Resultados

Antecedentes

Debe iniciarse la exposición estableciendo la diferencia entre el modo en que se gestionó Benalúa y otras empresas del momento. Las iniciativas solían llevarse a cabo a través de sociedades anónimas modestas que, sin arriesgar demasiado, se vendían tempranamente—por lo general a mercantiles extranjeras— tras lograr algún beneficio. Sin embargo, llegando a rechazar ofertas de traspaso, no fue un caso convencional el de la Sociedad Anónima Los Diez Amigos, promotora y constructora del barrio de Benalúa.

Con fecha 1 de diciembre de 1882, se decidió fundar dicha sociedad con el fin de construir una importante barriada en las inmediaciones de Alicante. La idea reflejaba el deseo de la población alicantina de habitar casas cómodas e higiénicas, en lugares amplios, soleados y aireados, donde pudieran desarrollar una vida sana a salvo de los problemas derivados del hacinamiento en la ciudad. Con carácter idealista, Los Diez Amigos pretendía construir un barrio residencial saludable, de aspecto moderno y distinguida arquitectura, facilitando a sus inquilinos la posibilidad de adquirir una vivienda en propiedad, cuando lo habitual era habitarlas en régimen de alquiler. En esencia, se trataba de aunar voluntades, atrayendo a un grupo de accionistas que con el pago de ciertas cuotas financiara progresivamente la operación, adquiriéndose al fin un derecho de compra.

Fueron, por tanto, precursores de la vivienda social (Miralles, 1956). Desde el primer Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en Madrid (1881), la construcción de barrios obreros era un tema recurrente y la vivienda social se planteaba como medio para resolver las demandas de la población, justificando a la vez la especulación de propietarios y constructores (Alonso, Blasco y Piñón, 1990). En tales circunstancias surgió la empresa de Benalúa, constituyéndose precursora de la vivienda social.

Con fecha 5 de febrero de 1883, se firmó el acta de constitución de la sociedad haciéndose público su reglamento. En tan sólo dos meses se definió un programa de asombrosa precisión con el objeto de construir 208 casas, formando manzanas de 20 y con ellas una barriada. Se incluía, además, una muy clara descripción de los edificios a construir: «La construcción de los edificios deberá ser sólida y uniforme en todo el barrio; cada uno medirá 120 metros cuadrados; constará de dos plantas, alta y baja, [...] con las habitaciones y capacidad suficientes para que desahogadamente pueda habitarlas una familia» (Reglamento para el régimen de la sociedad Los Diez Amigos constructora del barrio de Benalúa, 1883, art. 19). Esta precisión pone de manifiesto el elevado nivel de exigencia de los promotores sobre la actuación, refiriéndose exactamente a la construcción de

un barrio uniforme, compuesto por 208 edificaciones—416 viviendas—, con una superficie de 120 m² cada una, sobre solares organizados por manzanas en fracciones de 20. Podríamos considerar habitual que una empresa pretendiera edificar un número concreto de viviendas con una superficie determinada. Pero la concepción de un barrio de características homogéneas y su organización en manzanas, a razón exacta de 20 edificaciones en cada una de ellas, supone la maduración de una idea más que el inicio de un encargo.

Para la construcción del barrio se adquirieron 15 hectáreas situadas junto a la carretera principal que daba acceso a la ciudad sin alejarse demasiado de esta—800 m hacia el oeste—, terrenos separados por el entonces existente barranco de San Blas, suficientemente elevados y próximos para disfrutar la saludable presencia del mar y cumpliendo los deseados principios de economía e higiene (figura 1).

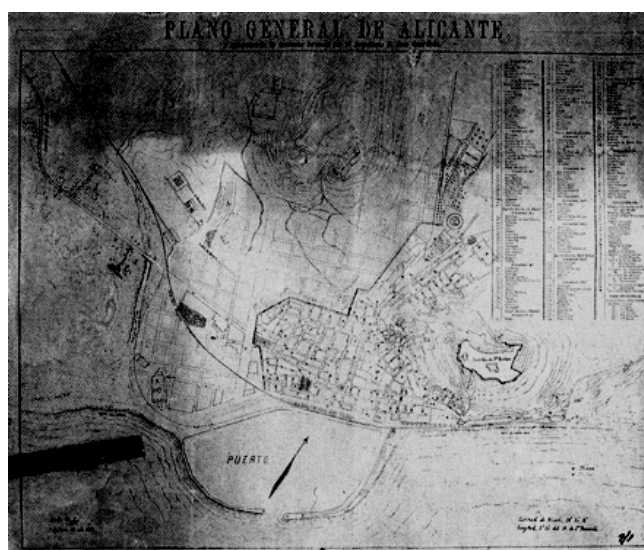


FIGURA 1 | Plano General de Alicante y anteproyecto de ensanche firmado por el Arquitecto D. José Guardiola en junio de 1881. Escala 1/5.000. Puede apreciarse el barranco de San Blas como límite previsto para la zona de ensanche y, al oeste, los terrenos adquiridos por la sociedad, dos años después, para construir Benalúa. AMA. Fuente: Giménez, Giner y Varela (1985: 17).

En mayo de 1883, Los Diez Amigos ya gestionaba el proyecto de Benalúa. En poco tiempo, se contactaron con el arquitecto Guardiola Picó para ofrecerle el encargo (Collá, 1985). El carácter de la iniciativa bien respondía a los principios ampliamente defendidos por Guardiola. El arquitecto, que consideraba la cualidad higiénica como derecho, encontró en el barrio la oportunidad de expresar sus más firmes convicciones (Guardiola, 1895, 1897, 1909). Nadie mejor que él podría haber entendido la magnitud del proyecto de Benalúa; en sus dos vertientes, como arquitecto

urbanista precursor del ensanche y como profesional convencido de la ideología higienista. No obstante, ciertas razones políticas también favorecieron la asignación del encargo. El 11 de julio de 1883, Guardiola fue repuesto en el cargo de arquitecto municipal titular. No debe interpretarse como casual la coincidencia de este nombramiento con el inicio de los trámites para lograr la autorización de las obras del barrio, además de que los presidentes efectivo y honorario eran concejales de la sociedad promotora. Con ello, la empresa de Benalúa consolidaba el apoyo del ayuntamiento. Guardiola debía informar sobre la conveniencia de la iniciativa. La importancia del asunto permitiría al arquitecto denunciar una vez más la falta de un plano oficial de ensanche e insistir en su necesidad. Verdaderamente, la actuación de Benalúa, que proponía habitar terrenos alejados del casco urbano mejor ventilados, se justificaba en esta carencia. Constituía por tanto la alternativa privada, liderada de algún modo por el mismo arquitecto titular, a la ineficaz gestión municipal.

El 25 de agosto de 1883, la sociedad fue informada de la autorización para construir Benalúa (AMA, 1884). No existían normas que regularan este tipo de iniciativas. Las únicas exigencias fueron impuestas desde los informes emitidos en su tramitación: del arquitecto titular –Guardiola Picó–, de la Comisión de Ornato y del Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento. Guardiola reclamó la presentación de planos con el comienzo de las obras, la dirección facultativa de las mismas y la inclusión del barrio en la zona general de la población a los efectos de la Ley de Ensanche (1876), por lo que sus calles deberían alcanzar la anchura de 10 metros y formarse chaflanes, de 4,5 a 5 metros de longitud, en toda esquina de manzana. La Comisión de Ornato se pronunció conforme con el arquitecto, y el Ministerio de Fomento indicó ciertas operaciones de conservación sobre la carretera que constituía el límite norte del barrio: las fachadas de las manzanas próximas deberían ser paralelas al eje de la misma, su distancia a la cuneta sería igual a la mantenida por una edificación existente y, en una franja de 25 metros contigua a la carretera, se tenían que atender las indicaciones de su personal en materia de seguridad, aspecto y disposición de los edificios (AMA, 1883).

El 4 de enero de 1884, el ayuntamiento aprobó los planos de Benalúa, declarando el barrio exento del arbitrio municipal por ubicarse fuera de la zona comprendida en el plano geométrico aprobado de Alicante y de la primera zona de ensanche prevista. Se consideró que el barrio, al encontrarse en terreno particular, no tenía fachada a la vía pública (AMA, 1884). Influyeron las expectativas de la sociedad Los Diez Amigos que, aunque pretendía la inclusión de Benalúa en el perímetro de la población para participar de los beneficios –económicos– de la Ley de Ensanche, también deseaba aprovechar la coyuntura de considerar el barrio propiedad

particular para evitar impuestos y gestionar las obras con total libertad.

Aparece, por tanto, desde su concepción y según los intereses del momento, la contrariedad de considerar el barrio incluido o no en el perímetro de la población, confusión que llegaría a suponer un verdadero problema. En tales circunstancias, Benalúa se definió en principio –con ambigüedad– como zona subordinada al ensanche, aunque en la mente de Guardiola el barrio planteaba el inicio de su ejecución.

Concepción

De los planos del proyecto

El proyecto de Benalúa (figura 2) supone un avance en relación a los proyectos que se venían desarrollando en la ciudad. Constó de tres planos, incluyendo planificación urbana, diseño de la casa y de las calles. Como afirman Bevià y Varela (1994), Benalúa constituyó uno de los primeros casos en Alicante que desarrolló un proyecto completo del edificio, con sus plantas, alzados e incluso detalles constructivos. Guardiola se anticipó en el estudio de la problemática de la vivienda, proponiendo soluciones a las precarias condiciones higiénicas de los edificios de la época. A partir de entonces, los arquitectos locales se irían sumando al interés de Guardiola, convirtiendo la vivienda en el tema protagonista ampliamente desarrollado en el siglo XX.

Estudio del plano de planta general

No es lo mismo definir los límites del proyecto de Benalúa que el perímetro original que ocupó su barriada. La primera cuestión no es posible. Basta observar el plano de planta general (figura 3) para entender que Guardiola no dibujó un espacio concreto limitado sino la traza del comienzo de un barrio ordenado, consciente de su futura expansión. Si bien es cierto que en el plano se definieron las líneas que comprendían los terrenos inicialmente adquiridos para llevar a cabo las obras, también lo es que la trama planteada no se ciñó a ningún límite impuesto y superaron sus manzanas esta delimitación. La verdadera intención del arquitecto urbanista fue, sin duda, pautar la planificación de un modelo de crecimiento ordenado, más allá del área estricta que al principio ocupó el barrio.

En una segunda lectura del plano –que se representa con orientación sur–, se advierte la retícula como base del diseño, a la vez que una clara intención modular, definiéndose un trazado viario ortogonal de calles a cordel y la formación de manzanas rectangulares con marcado sentido longitudinal en dirección al mar. Se proyectaban once calles en esta

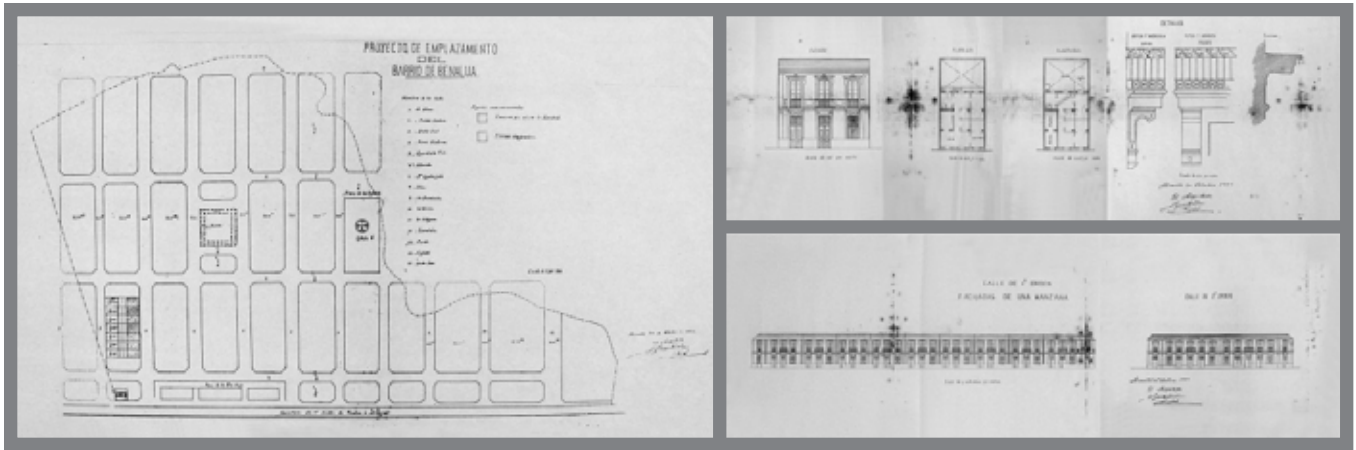


FIGURA 2 | proyecto de Benalúa formado por Guardiola Picó (1883). Composición realizada a partir de las copias parciales conservadas en el AMA. Proyecto original desaparecido.³ Fuente: Raquel Pérez.

dirección y cuatro paralelas, sin contar la carretera —al norte— que ya existía. Las dispuestas de norte a sur se consideraban de primer orden y se diferenciaban en dos categorías, las cuatro centrales tenían 15 metros de ancho, mientras que las restantes sólo 10, excepto la situada al oeste, que se proyectaba con doble sección de 20 metros. En cuanto a las calles en sentido de este a oeste, se consideraban de segundo orden y tenían sección de 10 metros. En el conjunto se determinaban, por tanto, cuatro filas paralelas al mar y diez columnas perpendiculares ocupadas por las diferentes manzanas proyectadas, añadiéndose además, sin completar, parte de una última manzana en el límite oeste.

⁴ Los planos del proyecto de Benalúa desaparecieron del Archivo Histórico Municipal de Alicante hace aproximadamente cuatro lustros, siendo desconocido su paradero. Únicamente se conservan fotocopias tratadas de estos documentos que reproducen fragmentos parciales de los planos, de los que se han eliminado pliegues del doblado original y otras marcas, perdiéndose en algunos casos información —números y cotas—. Sin duda, una documentación valiosa por su claridad y limpieza, aunque engañosa por perder esta información y no reconstruir la composición original del proyecto (AMA, 1884). La documentación que actualmente reproduce con mayor fidelidad el proyecto dibujado por Guardiola, a la que es posible tener acceso, se encuentra en el Archivo Histórico del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, gracias a que en 1985, por iniciativa de la entonces existente Comisión de Archivo Histórico, fueron realizadas copias completas. Afortunadamente, estas copias nunca modificaron el aspecto original de los planos y, aunque muestran un importante deterioro de los originales, constituyen hoy la única fuente fiel del proyecto de Guardiola, en cuanto al número de planos que lo definieron,

Comenzando por la fila de mayor proximidad al mar, contamos siete manzanas de dimensiones de 110 x 40 m². En la siguiente fila, las dimensiones se reducen a 100 x 40, disponiéndose en dos de las manzanas los equipamientos de plaza e iglesia. En la tercera fila, de mayor longitud, se disponen ocho manzanas de dimensiones similares, a la vez que en el extremo oeste —aumentando la escala de la trama—, dos manzanas adicionales de dimensiones 100 x 50 m² y 100 x 60 m². Por último, dando frente a la carretera existente, a modo de colchón o fachada del barrio a la misma, se dispone una cuarta fila de reducidas dimensiones, formada por cinco manzanas de 24 x 40 m², un paseo que ocupa la extensión de tres de estas pequeñas manzanas, y otras dos de dimensiones ajustadas en relación con las contiguas de mayor escala. En todos los casos se proyectan chaflanes a 45 grados, de 5 m de longitud.

Rompiendo con el planteamiento neoclásico, se proyecta la plaza ajardinada como centro público del barrio, con mayor relevancia que cualquier otro edificio singular (Bevià y Varela, 1994). «Seguía la técnica del “square” inglés [...] resulta de sustituir una manzana de las futuras edificaciones, por un jardín. Sin alterar para ello la trama urbana y viaria» (Calduch y Varela, 1979: 53). Asimismo, la única construcción con destino a equipamiento prevista, lejos de constituirse como edificio jerárquico o representativo generador de la trama arquitectónica, ocupa una manzana cualquiera dentro de la misma, adecuándose a la ordenación estructural previamente concebida (Varela, 1984).

Cambiando de escala y uso, en una de las manzanas

cómo estos fueron compuestos y cuál fue la información que contuvieron. Estudiados estos documentos (Archivo del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante), hemos podido componer las copias parciales —de mayor claridad— que se encuentran en el AMA, ajustando las diferentes escalas —tamaño de las copias— para obtener la proporción real de la composición del proyecto.

Asimismo, en relación a las influencias que llegaron a alterar el orden proyectado y su intención modular, es evidente que la manzana (100 x 40) marcó el ritmo de la trama, pero no puede obviarse la aclaración de ciertas variaciones dimensionales que se aprecian en el trazado. Por un lado, fue decisivo el informe del Negociado de Carreteras que imponía una franja de afectación de 25 m sobre las manzanas colindantes a la carretera existente; y, por otro, el pronunciado desnivel que arrancaba a partir del límite sur, el cual terminó imponiéndose como límite natural de construcción. En consecuencia, con toda probabilidad, Guardiola diseñó el trazado de Benalúa de norte a sur, comenzando a partir de la carretera que existía (figura 4). Primero, determinó una franja contigua y paralela al eje de la misma, y en ella dispuso una fila con pequeñas manzanas de 24 x 40 m². De este modo, diferenció del resto de la barriada la zona afectada por posibles exigencias del Negociado de Carreteras que podía dictaminar, en el transcurso de las obras, sobre la seguridad, aspecto y disposición de los edificios. El hecho de que no se actuara del mismo modo en el margen opuesto, construyéndose edificaciones de mayor fondo, aclara que la decisión de formar esta franja fue tomada por Guardiola y no impuesta directamente por el Negociado de

Carreteras. También, la diferencia de un metro observada entre el ancho de la franja de afección y la longitud de las manzanas se debió a la exigencia, del mismo Negociado, de tener que retranquear las edificaciones de la cuneta. De este modo, se produjo la primera modificación de la manzana tipo, aunque sólo en una de sus dimensiones. Después de esta franja se proyectó la primera calle con sección de 10 m, la anchura mínima que había exigido el ayuntamiento –por iniciativa de Guardiola, para armonizar la imagen del barrio con la futura del ensanche–, y a partir de esta se dispuso la primera fila de manzanas (100 x 40). Con el mismo criterio, se proyectaron la siguiente calle, la segunda fila de manzanas tipo y la tercera calle del barrio, llegando a la última fila de manzanas dibujada. En este límite, por exigencia de la sociedad promotora, que trataba de aprovechar al máximo la superficie edificable aproximándose a la pendiente existente, la longitud de la manzana volvió a modificarse alcanzando el límite natural del área, formándose con dimensiones de 110 x 40.

El resto de variaciones que se aprecian en el trazado también tiene su explicación en los intereses de la sociedad. El aumento de sección –de 10 a 15 m– de las cuatro calles centrales norte-sur se debió a que se prepararon con mayor

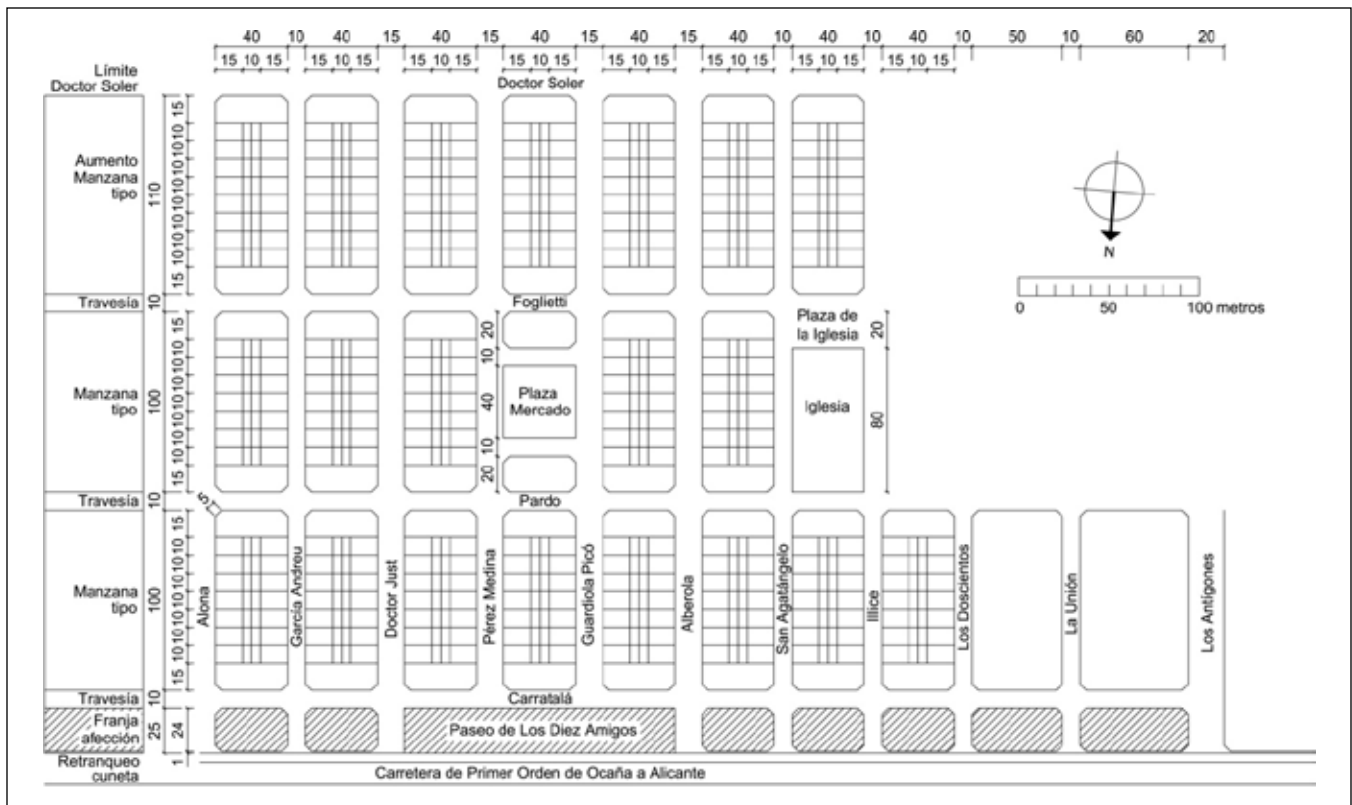


FIGURA 4 | trazado original propuesto por Guardiola. Planta general de Benalúa. Redibujada y acotada, con indicación de variaciones dimensionales.

Orientación sur. Cotas en metros. Fuente: Raquel Pérez.

categoría las calles en que iban a construir Los Diez Amigos. Estos encargaron el proyecto de un barrio pero sólo pensaban construir 208 casas, lógicamente en el entorno de su plaza central. Por último, el aumento de escala de las manzanas y el vial ubicados en el margen oeste se debió a que se vieron ceder superficies para la construcción de equipamientos que prestigiaran la barriada –asilo, cárcel modelo, cuartel–. Tipologías edificatorias que no tenían cabida en las manzanas residenciales. Por tanto, se prepararon mayores superficies para permitir su construcción.

Normativa y programa de las casas

En cuanto a normas de edificación, en 1883 permanecía vigente la *Ordenanza de Policía Urbana y Rural para la Ciudad de Alicante y su término* (1850), con las adiciones acordadas con posterioridad, siendo relevante la referente a la zona de ensanche (AMA, 1893). Esta norma se componía de 255 artículos, organizados en seis títulos, que abarcaban muy diversas temáticas: festividades, espectáculos, riñas y juegos de muchachos, mendigos, carruajes, alumbrado, fuentes, mataderos, mercados, limpieza, enterramientos, penalidad, etc. Un variado catálogo que contenía, repartidos en varios títulos, escasos artículos destinados a regular las condiciones de la edificación. En el título segundo, dedicado a seguridad, un primer grupo de diez artículos se refería tanto a la demolición de edificios en ruina como a la construcción de nuevas edificaciones. Cuatro de ellos regulaban los derribos; tres, la ocupación de las calles durante la ejecución de las obras, andamiajes y seguridad de los transeúntes; otros dos se referían a la formación de alineaciones con arreglo al plano general de la población; y un último artículo regulaba los procedimientos de solicitudes de obra. A continuación, en el mismo título, otro grupo de doce artículos indicaba las precauciones a tener en cuenta contra posibles incendios, construcción de chimeneas y fogones, ubicación y características de establecimientos peligrosos. Más adelante, también en dicho título, un tercer grupo de siete artículos fijaba los parámetros de voladizos de obra sobre fachadas y otros elementos salientes. De lo que nos interesa como relevante en la concepción de un proyecto de nueva planta: la altura mínima de voladizos sobre la rasante de la acera se establecía en diez pies; el vuelo máximo debía ser menor que dos pies en el primer piso, uno y medio en el segundo, y uno en los restantes pisos. El mayor vuelo de la primera planta, conforme al gusto de la época, confería a esta el carácter de piso principal. En el título tercero, dedicado a salubridad, se destinaban tres artículos a recomendar normas de comportamiento en las estancias de las viviendas, como limpieza, desinfección, etc., aunque en nada se referían a condiciones de construcción, dimensión, disposición, ventilación o iluminación. Por último, en el

título cuarto, sobre comodidad y ornato, se encontraba el artículo más significativo relativo a alturas de la edificación y tratamientos de la fachada, condicionantes por excelencia en la formación de un proyecto nuevo: «Art. 209. Una comisión mixta de señores Concejales, arquitecto de la Ciudad y propietarios mayores contribuyentes, fijarán definitivamente el modo y forma de construcción de las casas, su altura y adorno artístico» (AMA, 1893: 41). Sin duda, el vacío legal era alarmante, construyéndose los edificios con arreglo a ciertos acuerdos, sin criterio global ni uniformidad, dejando el resultado al buen hacer de arquitectos y maestros de obras. Esta hubiera sido la ordenanza aplicable a Benalúa de no haber dictaminado el ayuntamiento –por iniciativa de Guardiola– la inclusión del barrio en la población a los efectos de la Ley de Ensanche. No existía aprobado un plano oficial pero sí una adición a la ordenanza que, a falta de alineaciones y rasantes, de algún modo regulaba las nuevas edificaciones que pudieran construirse en la zona prevista de ensanche. La *Adición a la Ordenanza de Policía Urbana* (1860) contenía siete disposiciones que desarrollaban ampliamente la ordenanza general, de singular importancia para entender las claves del proyecto de Guardiola (AMA, 1893). De las siete disposiciones, seis fueron aplicables a Benalúa. Dos de ellas ya han sido comentadas, porque formaron parte de las exigencias que el ayuntamiento impuso para autorizar la construcción del barrio. La disposición primera dictaminaba que no se podrían construir edificaciones en la zona de ensanche sin autorización, presentación de planos y aprobación de estos por parte del ayuntamiento –recordemos que, además, a Benalúa se le exigió que las obras fueran dirigidas por un facultativo competente–. Asimismo, en la disposición séptima se exigía que todas las casas que formaran esquina de manzana redondearan sus ángulos –lo que se tradujo en la formación de chaflanes para el barrio de Benalúa–. La sexta disposición informaba que, hasta la aprobación de un plano de ensanche definitivo, los edificios quedarían sujetos a las alineaciones y rasantes que marcara la Comisión de Ornato asistida por el arquitecto titular –autor del proyecto de Benalúa–. Las tres disposiciones restantes, probablemente las primeras ordenanzas que puedan considerarse normas de edificación en la ciudad de Alicante, establecían las condiciones y fijaban los parámetros que debían cumplir las construcciones de nueva planta. En la disposición segunda se establecía la dimensión mínima que debían tener las fachadas de los edificios. No se especificaba una longitud exacta, pero sí que estas permitieran la colocación de al menos tres huecos simétricos, de un metro de ancho como mínimo cada uno. La disposición tercera trataba de la altura de cornisa de los edificios. Como mínimo debía alcanzar, incluida esta, los 8,5 m, y como máximo los 15. Además, la planta baja debía medir 4,5 m, y la primera planta de piso 4 m. Por último, en la

disposición cuarta, se establecían normas de habitabilidad y diseño. En el interior de la vivienda no se fijaban parámetros estrictos como superficies mínimas de las estancias, de ventilación o iluminación, compatibilidad de usos, aunque sí se dictaminaba que estos factores debían tenerse en cuenta para lograr las mejores condiciones higiénicas. En cualquier caso, todas las casas debían proyectarse con un patio mayor de 16 m² donde ubicar el inodoro, pozo de aguas residuales, sumidero, etc.

la proyectó sobre la parcela (10 x 20) un modelo de casa de dos plantas; cada planta contenía una vivienda, con accesos independientes desde la vía pública (figura 6). La parte edificada ocupó una superficie de 10 x 13,2 m², sólo el 66% del solar, dejando el resto como patio de servicio a las viviendas. Los patios se dispusieron, por tanto, con una superficie de 10 x 6,8 m², superior a la resultante de multiplicar por cuatro la mínima exigida en la ordenanza para el ensanche.

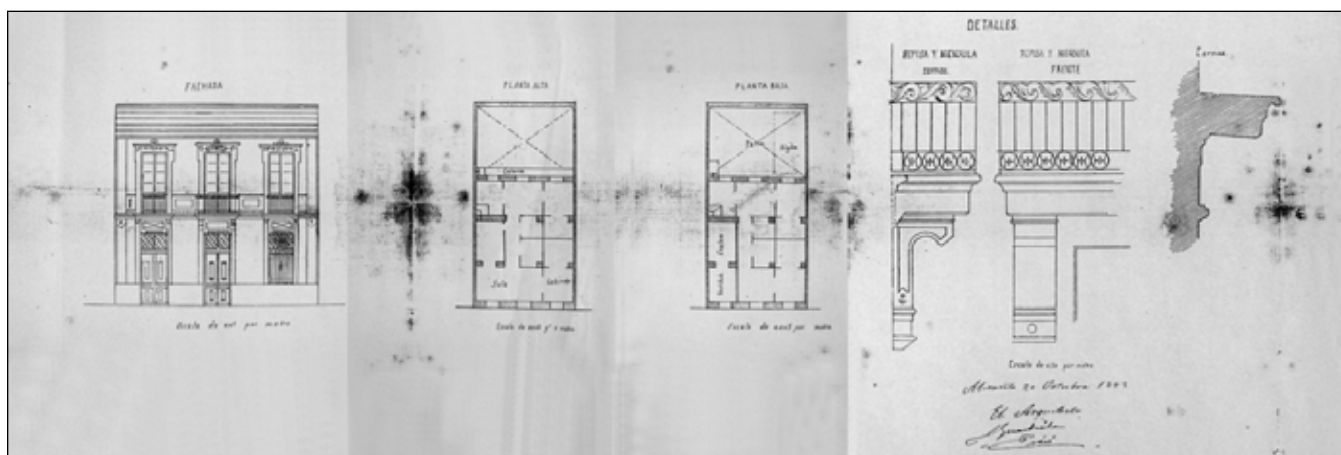


FIGURA 5 | modelo de edificio. Plano de alzado, plantas –alta y baja– de las viviendas y detalles de repisa, ménsula y cornisa. Compuesto a partir de las copias parciales que se encuentran en el AMA. Escalas: alzado, 1/100; plantas, 1/200; y detalles, 1/10. Fuente: Raquel Pérez.

Completando la introducción normativa, debe hacerse referencia al programa impuesto por la sociedad promotora. Recordemos que en su reglamento se especificaba que cada casa debía tener dos plantas para albergar dos viviendas, tenían que proyectarse casas de planta baja y piso alto –principal–, con una superficie de 120 m². En este sentido, la sociedad Los Diez Amigos fue clara en sus pretensiones, aunque la exigencia más relevante fue, sin duda, demandar la concepción de un modelo de edificio para que repitiendo su construcción pudiera formarse un barrio uniforme (figura 5). «Podemos asegurar cómo en esta actuación se abre el camino hacia un urbanismo de la ciudad industrial, en una secuencia reiterativa, basada en la medida más estricta, donde las partes son submúltiplos del todo. Las manzanas son iguales, así como las parcelas y con ellas la distribución de las viviendas de las que hay un modelo único, repetido con el fin de garantizar la economía en su construcción» (Bevià y Varela, 1994: 105).

Estudio de los planos de las plantas de vivienda

Conforme al programa de la sociedad promotora, Guardio-

El edificio se compuso a partir de la construcción de tres crujías paralelas a la fachada –además del patio– y de tres vanos perpendiculares, estructura que definía claramente la distribución interior de las viviendas. Conforme a la ordenanza, se trataba de conseguir las mejores condiciones higiénicas, pero al no ser especificados unos parámetros mínimos, su definición quedaba exclusivamente bajo la responsabilidad y criterio del arquitecto. Guardiola concibió un tipo de vivienda entre medianeras con fachadas opuestas de 10 m, exterior a la calle e interior al generoso patio. Esta disposición permitía garantizar la iluminación y ventilación cruzada de todo el alojamiento, a través de los pasos que de una a otra fachada –de este a oeste– se abrían entre las diferentes estancias. No obstante, en el modelo dibujado, al modo de proceder de la época, todavía algunas habitaciones –alcobas– quedaban dispuestas interiores. Las viviendas se componían de ocho estancias –además de cocina y retrete exterior–: en la fachada pública se disponía la sala principal, que daba paso a un gabinete a través del cual se accedía a una alcoba; en la crujía central se situaba el corredor que comunicaba los dos frentes de fachada, dando acceso en su recorrido a dos alcobas más; y en el frente interior se repetía el esquema descrito de sala, gabinete y alcoba, permitiendo desde esta segunda sala, destinada a comedor, los accesos a la cocina y al patio. En el patio o galería volada, dependiendo del nivel que ocupara la vivienda, se disponía el retrete, contiguo a la cocina, quedando agrupadas las zonas

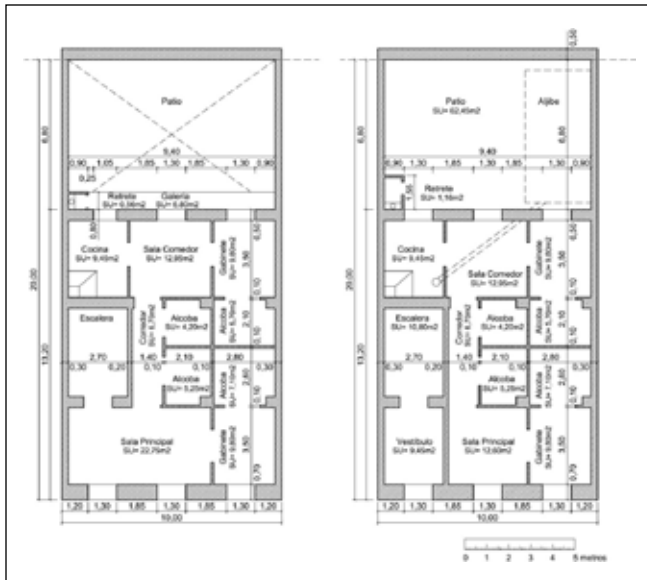


FIGURA 6 | plantas de las viviendas propuestas por Guardiola. Redibujadas y acotadas, con indicación de superficies útiles. Cotas en metros. Fuente: Raquel Pérez.

húmedas en el alojamiento. Además, en el patio abierto, vinculado a la cocina, se proyectaba la construcción de un aljibe para la recolección de las aguas pluviales. La escalera de acceso al piso superior, sin frente a fachada, se iluminaba y ventilaba mediante claraboyas dispuestas en el tejado. En términos actuales, la superficie total construida del edificio sumaba 259.40 m²: 137.25 en planta baja, de los cuales 109.52 correspondían a la vivienda, y 122.15 en la planta alta. Quedaban sin computar las superficies destinadas a patio y galería por proyectarse abiertas. Una superficie bastante ajustada a la exigida en el reglamento de la sociedad.

Composición de los alzados

En la composición de los alzados, además del programa impuesto, fue determinante la aplicación de la ordenanza para la zona de ensanche que regulaba la apertura de huecos en fachada y las alturas de la edificación. Además, la aplicación de la ordenanza general fijaba los vuelos máximos sobre la línea de fachada. De este modo, la planta baja se proyectó con una altura de 4.5 m y la planta principal con 4 m hasta la línea de cornisa, lo que daba una altura total del edificio de 8.5 m. Asimismo, Guardiola dispuso tres huecos en la longitud de la fachada, simétricamente colocados, con anchura mayor de un metro cada uno (figura 7).

Con todo, el alzado se compuso a partir de dos cuerpos horizontales diferenciados, los correspondientes a la planta baja y piso principal, y del ritmo que imprimía la verticalidad de los tres huecos dispuestos simétricamente. En segundo



FIGURA 7 | alzado del módulo de fachada de una casa propuesta por Guardiola. Redibujado y acotado. Cotas en metros. Fuente: Raquel Pérez.

orden, colaboraban en la composición los elementos constructivos y los sobrepuestos de ornato; por un lado, las líneas que definían los límites de los cuerpos horizontales: el zócalo, la moldura del forjado intermedio—enfanzada por las barandillas de balcones y otros motivos geométricos— y la cornisa como remate del edificio. Por otro lado, las lisas pilastras con capiteles geométricos que marcaban los muros medianeros, acotando la longitud individual de cada una de las fachadas y enmarcando, con rotunda verticalidad, la composición del plano. Por último, estaban el resalte de los vanos, destacando la importancia de los huecos con los recercados, lo que confería unidad visual a los dos niveles de la fachada a la vez que enfatizaba su coronación, en el piso principal, con mayor esmero ornamental que en el resto del alzado. Asimismo, el hueco situado en el centro del cuerpo superior permitía el paso a un pequeño balcón que, conforme a la ordenanza, volaba dos pies sobre la línea de fachada, imprimiendo cierto carácter distinguido al piso principal y a la franja vertical central como eje de simetría del conjunto. Es evidente que en las viviendas de Benalúa se percibe la composición que caracteriza la arquitectura derivada del racionalismo neoclásico. Aunque si bien su estructura responde a estas enseñanzas, también refleja un eclecticismo de avanzada personalidad que, lejos de imitar o repetir estilos, se preocupa realmente por los detalles para el embellecimiento. A diferencia de otros proyectos del momento, desarrolla con detalle temas geométricos—círculos, superficies lisas con ornamentación de rectángulos—, figurativos florales, incluyendo un conjunto de detalles

muy elaborado. Responde a la voluntad moderna por diferenciar la obra del resto de las existentes en la ciudad, sin dejar que sus elementos imiten o copien otros conforme al modo tradicional. Por ello, en cierta medida, debe considerarse el estilo de las casas bajo el punto de vista moderno, sumándose al interés del resto de aspectos urbanísticos, higiénicos, sociales y de industrialización, que convierten en singular y adelantado el proyecto de Guardiola y el barrio de Benalúa.

sin duda, la madurez de la idea de ensanche como modelo de ciudad nueva, perfectamente ordenada y definida conforme a la ideología higienista. Por otro lado, la anticipación de Soria con los trazados lineales como conexión de los distintos núcleos de la población madrileña, de algún modo antecedente de la ciudad-jardín, planteó de forma práctica, útil, sencilla y económica un tipo de ciudad en contacto con el campo, donde pudieran convivir distintas clases sociales y eliminar las diferencias que llegó a generar la ejecución



FIGURA 8 | plano de fachadas de una manzana tipo. Compuesto a partir de las copias parciales que se encuentran en el AMA. Escala 1/250. Fuente: Raquel Pérez.

Completan el proyecto, los alzados de las dos dimensiones de la manzana (figura 8), incluyendo las edificaciones que corresponderían a los espacios de esquina; resultan de la agregación del modelo individual de fachada y, por tanto, se organizan a partir de los mismos criterios compositivos de este. Los elementos horizontales de zócalo, moldura del forjado intermedio y cornisa de remate se representan continuos a lo largo de la calle. La lectura diferenciada de las casas resulta inmediata al quedar las fachadas perfectamente acotadas por las pilastras que señalan sus muros medianeros. El conjunto, lejos de responder a un recurso académico, se enmarca en la tendencia maquinista. Como describe Varela (1984), en un momento y lugar de escasa industrialización, Benalúa supera el esquema neoclásico en pro del diseño urbano mecanicista.

Discusión

Al referirnos a la planificación de Guardiola para Benalúa (1883), es obligado aludir a la obra de Cerdá (1859) y Soria (1882), aunque no en su forma concreta sino por constituir; ante la situación en que se encontraban las ciudades españolas en la segunda mitad del siglo XIX, fueron los primeros intentos que trataron de racionalizar la concepción y el desarrollo del crecimiento urbano. En contraposición a la ciudad antigua, el proyecto para Barcelona de Cerdá alcanzó,

del ensanche a favor de la burguesía (Terán, 1982; Alonso *et al.*, 1990; López, 1993). Obviamente, no pretendemos comparar de manera formal el proyecto de Benalúa con el ensanche de Barcelona, pues si bien bebe de esta fuente, más bien se orienta en la categoría y función de los planos de alineaciones. Es evidente que tampoco Benalúa constituye una ciudad lineal o una ciudad-jardín, pero sí comparte en su esencia la pretensión de integrar en un mismo entorno el campo y la ciudad, entre otros muchos valores económicos y sociales. Cuatro aspectos caracterizan fundamentalmente el proyecto de Benalúa que bien pueden identificarse con las propuestas de Cerdá y/o de Soria: la preocupación por establecer un modelo de crecimiento ordenado; aplicar los criterios de la ideología higienista –soleamiento, iluminación y ventilación, amplitud de los patios, orientación de la malla, anchura de las calles, espacios abiertos, plantación de arbolado–; atender la necesidad y demanda social del momento; y favorecer la economía de la construcción –señalización, industrialización.

A escala local, la planificación de Guardiola también establece cierta relación con la propuesta de reconstrucción del Raval de San Antón, redactada por Cascant en 1816-1817 y que retrasó su construcción hasta 1850-1860 (Ramos, 1984). Como describe Calduch (1990), la segregación espacial de la residencia en la ciudad, incorporando nuevas áreas para ser habitadas por la población más humilde –alejadas del centro ocupado por la burguesía–, dio lugar al nacimiento de tipologías diferenciadas que se mantuvieron durante todo el siglo XIX. En estas áreas planificadas que se incorporaron a la trama, aparecieron parcelaciones de entre 6 y 9 m de fachada, dando lugar a edificios generalmente de

planta baja y piso que alojaban en cada planta una vivienda con accesos diferenciados desde la vía pública y que llegaron a caracterizar barrios completos. Concretamente, San Antón se formó con calles a cordel en retícula ortogonal, únicamente alterada por las condiciones topográficas. Las manzanas tenían forma rectangular y una anchura de 25 m aproximadamente, lo que permite disponer dos filas de viviendas adosadas por su parte posterior –patios– con orientación este-oeste, recayendo sus fachadas a las calles nortesur; una parcelación que recuerda la realizada en Tabarca en el siglo anterior (1774). Como se observa en el análisis comparativo realizado por Calduch (190: 167) (figura 9), las propuestas de San Antón y de Tabarca anticipan, de algún modo, el modelo proyectado por Guardiola. Aunque en el caso de Benalúa, reformulando la ciudad antigua y atendiendo sobre todo a mejorar las condiciones higiénicas, aumenta sensiblemente la escala de la trama: el fondo de las manzanas, ampliando considerablemente los patios; la sección de sus calles, incorporando chaflanes; sin embargo, no llega a alcanzar las dimensiones del ensanche.

por lo que sus viviendas, parcelas, debían proyectarse algo mayores—. Los poseedores del suelo influyen por tanto, de manera determinante, en la morfología urbana:

Así pues, no es la morfología urbana la que reclama unas tipologías edificatorias determinadas, sino por el contrario las expectativas de los propietarios, que utilizan unas tipologías edilicias más tradicionales las que obligarán a adecuar la planificación y la morfología urbana a esas expectativas. [...] la planificación inicial está en función del tipo de parcelación y edificación que va a recibir, y esta tipología edificatoria depende exclusivamente de las expectativas de los propietarios del suelo. Son pues los propietarios [...] los que indirectamente imponen las condiciones del trazado a los poderes públicos (60).

De este modo, la actuación de Benalúa, enmarcada en el tránsito del siglo XIX al XX, bebe de las fuentes de las primeras planificaciones humildes con intención higienista desarrolladas en la ciudad, donde urbanismo y arquitectura constituyen una misma unidad, a la vez que encabeza los primeros intentos de industrialización y control del crecimiento urbano. Como describen Alonso *et al.* (67-69):

Así, nos encontramos ante un proyecto en el que la forma urbana y los tipos constructivos forman una unidad indisoluble de la que cabe destacar: [...] la asunción de la retícula como matriz reguladora del crecimiento. [...] la definición de un viario ajustado a las exigencias de la vida moderna. [...] la organización parcelaria de las manzanas. Y, [...] el tipo de edificación. [...] es más razonable pensar en Benalúa como una solución ecléctica en la que confluyen ciertas reminiscencias Cerdinianas y una reformulación de la ciudad antigua, tamizada por los criterios higienistas al uso, tales como la inclusión de patios traseros en las viviendas, la dimensión del viario, y la orientación de la malla.

Además, como antecedentes directos, apuntando la problemática de la residencia obrera, debemos señalar las primeras actuaciones que a principios de la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a producirse en la ciudad –Raval Roig–. Estas intervenciones inicialmente repitieron el tipo de San Antón bajo el prisma de la promoción de varias viviendas y pronto evolucionaron hacia la construcción de bloques de carácter social (Calduch, 1990). Asimismo, como referencias más cercanas a la construcción del barrio, deben destacarse las aportaciones del ingeniero Rebolledo (1872) y del arquitecto Belmás (1883), entre otras (Calduch y Varela, 1979; Alonso *et al.*, 1990; Domingo, 2005).

Por último, en el análisis comparativo que realiza Calduch (1990: 168) sobre tipologías residenciales desarrolladas en la ciudad en el transcurso del siglo XIX (figura 10), pueden

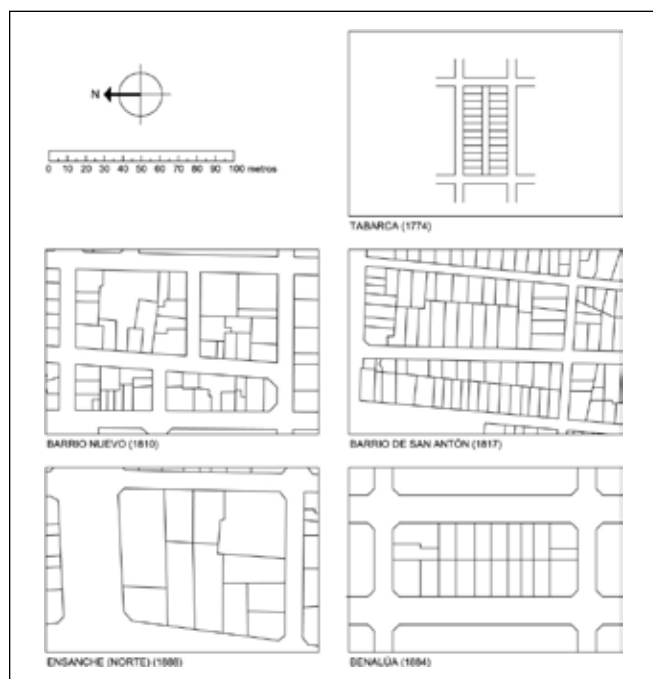


FIGURA 9 | «Alacant: dimensiones de manzanas, estructura viaria y división parcelaria». Análisis comparativo realizado por el arquitecto Juan Calduch sobre parcelarios existentes en 1990. Redibujado. Fuente: Raquel Pérez.

Como afirma Calduch (1990), de este tipo de parcelación resultan solares de superficie adecuada para la construcción de viviendas modestas –algo mayores en Benalúa–, de acuerdo a los intereses particulares de los propietarios –Los Diez Amigos pretendían edificar un barrio distinguido,



FIGURA 10 | «Alicant: tipologías residenciales según áreas urbanas». De izquierda a derecha: La Villa Vella, Tabarca, Barrio Nuevo (1850), Barrio Nuevo (1880), Raval de San Antón, Ensanche (oeste) y Benalúa. Análisis comparativo realizado por el arquitecto Juan Calduch. Redibujado. Fuente: Raquel Pérez.

observarse las relaciones entre el modelo de Benalúa y los planteamientos que en otras áreas de Alicante se emplearon con anterioridad, dependiendo exclusivamente de las expectativas de los propietarios del suelo. Como antecedente directo de Benalúa (1884), aparece el tipo empleado en San Antón (1860). La evolución de una a otra tipología viene determinada por la aplicación más avanzada de la ideología higienista al aumentar la dimensión de la parcela, mejorando las condiciones de iluminación y ventilación.

Conclusión

Para Guardiola era evidente que el crecimiento de Alicante absorbería Benalúa. Por este motivo, desde el principio concibe el barrio en relación al ensanche y lo considera incluido en su perímetro; de hecho, la sección mínima de calles y la formación de chaflanes son criterios que se aplican por iniciativa del arquitecto para armonizar su estructura con la futura del ensanche. A partir de estos detalles de armonización y del cumplimiento de una normativa exigua –pero determinante de la imagen del barrio–, el planteamiento de Benalúa se proyecta en una dimensión mayor, participa de la madurez de la idea de ensanche como modelo de ciudad nueva, definida y ordenada desde los más estrictos principios higienistas. Encabeza los primeros intentos de racionalizar el crecimiento urbano, a la vez que atiende la

demanda social real, la economía de medios y los valores de industrialización. No obstante, en Alicante, en el tránsito del siglo XIX al XX, también influyen los modos establecidos en planificaciones –humildes– con intención higienista precedentes, basadas en la unidad urbanismo-arquitectura y dependiendo exclusivamente de las expectativas de los propietarios del suelo. Si bien, la planificación de Benalúa bebe de estas fuentes y surge como consecuencia de un tipo de parcelación o edificación preconcebido –impuesto–, no puede obviarse el hecho de constituir un ejemplo de transición. Guardiola ensaya la idea de ensanche en su particular coyuntura y definición sectorial, proyecta un modelo de ciudad superando cualquier límite o pretensión concreta del momento y erige Benalúa como primera planificación moderna en Alicante. Son los valores que se manifiestan desde el proyecto, los que aportan nuevos significados en los procesos de adaptación y transformación. La ordenación de la trama, su escala y orientación constituyen la esencia de Benalúa.

Bibliografía

- Alonso, M., Blasco, M. C. y Piñón, J. L. (1990). *Alicante: V Siglos de Arquitectura*. Alicante: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana-Demarcación de Alicante.
- Archivo del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante. (Planos con registro CA00186, NP00170 y NP00169). Alicante.
- Archivo Municipal de Alicante. (1883). *Expediente de solitud*. (Policía Urbana, signatura 1904-26-19). Alicante: Manuscrito no publicado.

- (1884). *Expediente de edificación en barrio de Benalúa*. (Obras Particulares, signatura 9999-12-42). Alicante: Manuscrito no publicado.
- (1893). Ordenanza de Policía Urbana y Rural para la Ciudad de Alicante y su término. Alicante: Est. Tip. de Costa y Mira. (Ordenanzas, signatura: R. 4440).
- Belmás, M. (1883). *Construcciones económicas y casas para obreros*. Madrid: Impresor Enrique Teodoro.
- Bevià, M. y Varela, S. (1994). *Alicante: Ciudad y Arquitectura*. Alicante: Fundación Cultural CAM.
- Calduch, J. (1990). *La ciudad Nueva. La construcción de la ciudad de Alacant en la primera mitad del siglo XIX*. Alicante: Patronato Municipal del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante.
- Calduch, J. y Varela, S. (1979). *Guía de Arquitectura de Alacant (1º tomo)*. Alicante: Comisión de Publicaciones del C.S.I. Colegio Arquitectos Alicante.
- Collía, J. (1985). Benalúa, odisea de su construcción (1882-1896). En *1 Centenario del barrio de Benalúa*. Alicante: Banco de Alicante.
- Domingo, M. M. (2005). *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las casas baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*. Tesis de doctorado. Girona: Departament de Geografia, Història i Història de l'Art, Universitat de Girona.
- Giménez, E., Giner, J. y Varela, S. (1985). *Sobre la ciudad dibujada de Alicante, del plano geométrico al plan general de 1970*. Alicante: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia-Delegación de Alicante.
- Guardiola, J. (1895). *Reformas en Alicante para el siglo XX*. Alicante: Impresor Juan José Carratalá.
- (1897). *Alicante en el siglo venidero*. Alicante: Impresor Galdó Chápoli.
- (1909). *Reformas en Alicante para el siglo XX, Tercera parte*. Alicante: Impresor Luis Esplá, sucesor de Juan José Carratalá.
- López, R. (1993). *Ciudad y Urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Miralles, V. (1956). Benalúa, el barrio libertado. *Información*, 8.
- Ponce, G. y Dávila, J. M. (1998). Medidas higienistas y planes de reforma urbana en el tránsito de los siglos XIX al XX en las principales ciudades de la provincia de Alicante. *Investigaciones Geográficas*, 20, 141-159.
- Ramos, A. (1984). *Evolución Urbana de Alicante*. Alicante: Instituto de Estudios Juan Gil-Albert-Diputación Provincial de Alicante.
- Rebolledo, J. A. (1872). *Casas para obreros o económicas*. Madrid: Cárlos Baillo-Bailliere.
- Reglamento para el régimen de la Sociedad Los Diez Amigos constructora del barrio de Benalúa. (1883). *Gaceta de Madrid*, 201,115-116.
- Terán, F. (1982). *Planeamiento Urbano en la España Contemporánea (1900/1980)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Varela, S. (1984). Benalúa o el centenario de un barrio. *Información*, 21.

RAQUEL PÉREZ DEL HOYO | arquitecta (Universidad Politécnica de Valencia, 1999). Doctora (Universidad de Alicante, 2010). Profesora asociada de Expresión Gráfica Arquitectónica (Universidad de Alicante). Ha participado en diversas publicaciones y ponencias en congresos internacionales: análisis y evolución urbana, patrimonio. Presidenta del X Congreso Internacional de Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación (APEGA) (Alicante, 2010). Representante de la Universidad de Alicante en la APEGA.

MARÍA ELIA GUTIÉRREZ MOZO | arquitecta (Universidad de Navarra, 1992). Doctora (Universidad Politécnica de Madrid, 1999). Profesora-ayudante, doctora de Composición Arquitectónica (Universidad de Alicante). Coordinadora de la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (Montevideo 2006, Lisboa 2008 y Medellín 2010). Ha participado en las exposiciones *España [f.] nosotras, las ciudades* (X Bienal de Arquitectura, Venecia) y *Una ciudad llamada España* (SEACEX, Atenas 2010, Moscú 2011). Directora del proyecto «Albaceteplural» para la incorporación de la perspectiva de género al Plan de Ordenación Municipal.